EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.772 | 10 páginas | Precio: $ 0,70 | SANTA FE, VIERNES 2 DE FEBRERO DE 1973 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Fueron evaluados los aumentos de salarios

El titular del Bco. Central hizo entrega a Lanusse de un informe sobre la situación de la economía

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El secretario de Prensa y Difusión, Edgardo Sajón, informó anoche que en la reunión efectuada poco antes por el equipo económico se hizo una evaluación de los aumentos salariales acordados en las comisiones paritarias y que durante una prolongada entrevista celebrada también anoche entre el presidente Alejandro Agustín Lanusse y el titular del Banco Central, Jorge Bermúdez Emparanza, éste le presentó un informe sobre diversos aspectos de la situación financiera.

Dijo al respecto Sajón que esa situación financiera "muestra signos francamente optimistas y alentadores" y que, concretamente, "hay una cifra muy significativa: las reservas del Banco Central han alcanzado los 650 millones de dólares".

En cuanto a la reunión del equipo económico, de la que el secretario de Planeamiento y Acción de Gobierno, general Juan Carranza Zavalía, informó al presidente Lanusse, señaló Sajón que tras analizarse los aumentos salariales, el gobierno ratificaba "las medidas compensatorias oportu[illegible]das".

Mencionó entre ellas la rebaja en los impuestos y tasas de interés, cuya complementación fue aprobada anoche y hoy serán sancionadas a través de una ley.

Agregó el funcionario que tales medidas "permitirán mantener un nivel de precios razonables en función de que la incidencia de mano de obra en los mismos hace viable una situación de esa naturaleza".

Puntualizó que "solamente en casos excepcionales" el Ministerio de Comercio "autorizará algún traslado de la incidencia de mano de obra a los precios" y que en esos casos "se procederá en forma absolutamente gradual, para que dicho traslado no repercuta en el nivel de los precios y consiguientemente, no perturbe el salario real".

Anunció Sajón, finalmente, que se estudiarán "las actitudes de los intermediarios, a fin de adoptar una serie de medidas que impidan que ese sector se pueda beneficiar de algún modo con algún tipo de maniobra".

LA REUNION DEL GABINETE

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El gobierno reveló anoche que durante la reunión del gabinete nacional realizada en la jornada anterior, se había aprobado un aumento del 25 por ciento en los salarios de los agentes de la administración pública nacional, provincial y municipal con retroactividad al primero de enero.

El comunicado suministrado por la secretaría de Prensa y Difusión añade que durante las deliberaciones, también se analizaron expresiones que "incursionan en el campo de la apología del crimen e incitación a la violencia" y se dispuso la instalación de un "puerto seco" en la provincia de Salta para facilitar las relaciones económicas con los países del Pacto Andino.

Dice además el comunicado oficial, que carecen de seriedad las versiones sobre presuntos incrementos en las tarifas de los servicios públicos y que el gabinete efectuó una evaluación del proceso político.

Asimismo, se hizo una crítica por el "tratamiento que en algunos medios de comunicación" se dio al tema de las paritarias y se consideraron los proyectos conjuntos argentino-uruguayos sobre interconexión eléctrica.

También se analizaron temas referidos a la reforma impositiva, política de precios internos y comisiones paritarias y se decidió que antes del 12 del corriente sea presentado al Poder Ejecutivo el nuevo escalafón para la administración pública nacional.

Un atentado costó la vida a un militar

La víctima, un teniente primero, estaba afectado al servicio de inteligencia

RESISTENCIA, (Chaco). — 2 (UPI). — Un joven militar perdió la vida como consecuencia de un acto terrorista ocurrido en la tarde anterior en las cercanías de esta ciudad.

La víctima del suceso es el teniente primero José María Nacaratto, de 26 años de edad, afectado al servicio de inteligencia dependiente del II Cuerpo de Ejército.

Este dejó de existir al estallar en el interior de su automóvil una poderosa bomba, cuando —tras prestar el servicio diario— regresaba a Resistencia desde la vecina localidad de Villa Mariano Moreno.

El trágico hecho

El teniente Nacaratto avanzaba con un Renault 6 por la Avda. Castelli y, según algunas versiones, era acompañado por una persona que poco antes de la explosión bajó del rodado. El militar continuó solo el viaje y al enfrentar la esquina de Castelli y la calle 16 se produjo la fatal detonación de la bomba.

El joven oficial fue lanzado violentamente fuera del vehículo, recibiendo múltiples heridas que le provocaron la muerte inmediata.

El grave suceso trascendió rápidamente y poco después la policía comprobó que restos del automóvil, proyectados con gran violencia, destrozaron cables de alta tensión conectados a la usina de Barranqueras, causando problemas en el servicio durante una hora.

También intervino el jefe de la guarnición militar Resistencia, coronel Virgilio Benassi, acompañado por otros jefes, observándose además la presencia de oficiales y agentes de la Policía Federal y provincial vestidos de civil. Momentos más tarde llegó al lugar del suceso el ministro de Gobierno de la provincia, Dr. Juan José Bancalis.

El médico policial que certificó la muerte del teniente Nacaratto, informó que tenía su origen en las "roturas de órganos macizos y estallido de órganos huecos motivados por la explosión". Añadió el facultativo que se trataba de una bomba de alto poder.

Comunicado del Ejército

Horas después se conoció un comunicado del Comando en Jefe del Ejército, que expresaba: "El Ejército lamenta comunicar el fallecimiento del teniente primero José María Nacaratto, destinado en el destacamento de inteligencia 124, con asiento en la ciudad de Resistencia provincia del Chaco. El deceso se produjo como consecuencia de la explosión de una bomba que le fue colocada en su automóvil particular".

Bombas en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 2 (Télam). — Produjo daños de consideración el estallido de una bomba en la puerta de un comercio dedicado a la venta de productos de material plástico, ubicado en el centro de esta ciudad.

Se trata del local de la firma "Panam", que funciona en Laprida, casi esquina Mendoza, a una cuadra de la calle principal.

El atentado causó destrozos en la fachada del comercio y provocó la rotura de vidrios en comercios aledaños pero no hay que lamentar víctimas.

La firma afectada actualmente mantiene un conflicto laboral con su personal. En la víspera deflagró un artefacto de menor poder en el domicilio de un empleado que no acata el paro y concurrió a prestar servicios.

Asimismo, una bomba compuesta de 300 gramos de gelinita estalló esta mañana en el domicilio de Juan Miguel Soler, San Lorenzo 233, a 2 cuadras de la plaza principal.

Al lado de la casa de Soler tiene su estudio el doctor Adolfo del Valle López, candidato a gobernador de la provincia por Nueva Fuerza. La explosión causó daños en la puerta de acceso de la vivienda, pero no víctimas.

En relación con el atentado contra el edificio de "Panam" se le atribuyó el grupo extremista FAR.

Atentado en La Plata

LA PLATA, 2 (Télam). — Personal de la policía provincial investiga el atentado cometido anoche por unos 20 sujetos contra la sede del Círculo de Oficiales de la policía bonaerense.

Los revoltosos arrojaron cinco bombas incendiarias contra el frente e interior del edificio ubicado en 49 entre 9 y 10, produciéndose un principio de incendio que logró dominar el personal de maestranza.

Aumentaron las reservas monetarias

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Se incrementaron en 614 millones de pesos nuevos las reservas monetarias internacionales del Banco Central expandiéndose el circulante en 212 millones, de acuerdo al balance de esa institución bancaria, correspondiente a la última semana de enero.

El aumento en las reservas de divisas obedeció a un incremento de 290 millones de pesos en la cuenta "oro, divisas y colocaciones realizables en divisas", a un incremento de 319 millones de pesos en el rubro "derechos especiales de giro sobre el Fondo Monetario Internacional", y un aumento de cinco millones de pesos en el renglón "otros activos en moneda extranjera".

El aumento en los derechos especiales de giro se originó en una transferencia del exterior, que permitió al Banco Central reconstituir su posición en dicho rubro. El incremento observado en la cuenta "oro, divisas y colocaciones realizables en divisas", en tanto, obedeció al ingreso del tercer tramo de los créditos otorgados a nuestro país por parte de los bancos europeos, estadounidenses, japoneses y canadienses.

Esta última variación, sin embargo, tuvo su contrapartida en el aumento de 429 millones de pesos registrado en el rubro "otras obligaciones en moneda extranjera".

En la expansión del circulante, en tanto, influyó un aumento de 227 millones de pesos en los "redescuentos y adelantos", una suba de 17 millones de pesos en los "valores públicos", y una disminución de 181 millones de pesos en los depósitos de los bancos particulares. Todo esto se contrarrestó, aunque en forma parcial, a través de un incremento de 399 millones de pesos en los depósitos del gobierno nacional.

Recibió Chile un buque adquirido a Estados Unidos

TOKIO, 2 (UPI). — En una ceremonia celebrada hoy en Yokohama la marina chilena recibió un buque de desembarco de tropas adquirido a los Estados Unidos.

La armada estadounidense lo utilizó durante dos décadas como unidad de comando para operaciones de transporte masivo. En el acto fue el nombre fue cambiado de "LST-277" a "Comandante Toro LST-97".

Firmaron los documentos el capitán Darrel D. Ruebsamen, comandante de Transportes para el Lejano Oriente, y el agregado militar a la embajada chilena, coronel Francisco García Huidobro.

Fuentes de la embajada estadounidense dijeron que la nave fue vendida en 75.000 dólares.

Asumió el nuevo subsecretario de R. Exteriores

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El canciller, brigadier (RE) Eduardo Mc Loughlin, puso en posesión de su cargo al nuevo subsecretario de Relaciones Exteriores, embajador Guillermo de la Plaza, quien desempeñará esas funciones con retención de su cargo actual de director general de Política.

El embajador de la Plaza cubre la vacante dejada por renuncia del Dr. José María Ruda, quien acaba de ser designado juez de la Corte Internacional de La Haya. El acto de referencia se cumplió este mediodía en el Palacio San Martín.

Designó cardenal a Mons. Primatesta el Papa Paulo VI

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Monseñor Raúl Francisco Primatesta, arzobispo de Córdoba, designado cardenal por el Papa Paulo VI según se anunció hoy en el Vaticano, es considerado en medios eclesiásticos como un sacerdote "moderado" centrista, que mantiene una actitud contemplativa frente la oposición entre los sectores conservadores y el movimiento de curas "para el tercer mundo".



Primatesta, que cumplirá 54 años en abril próximo, integra actualmente la comisión permanente de la Conferencia Episcopal Argentina, que preside el arzobispo de Paraná, monseñor Adolfo Tortolo.

Primatesta nació en la localidad bonaerense de Exaltación de la Cruz, en un hogar humilde, y allí realizó sus estudios primarios, iniciando luego su trayectoria como religioso en el seminario San José de La Plata.

Entre 1930 y 1937 estudió en la Universidad Gregoriana de Roma y de 1941 a 1943 en el Instituto Bíblico de la capital italiana, obteniendo los títulos de licenciado en teología y licenciado en sagrada escritura.

Fue profesor del seminario de La Plata y realizó varios viajes a Roma para perfeccionar sus estudios, participando luego de todo el desarrollo del Concilio Vaticano II.

De 1957 a 1961 fue obispo auxiliar de La Plata y de 1961 a 1965 obispo diocesano de San Rafael (Mendoza). Asimismo, fue presidente de la Asociación Argentina de Profesores de Sagrada Escritura, y actúa como arzobispo de Córdoba desde el 15 de mayo de 1965.

Funcionarios del BID en S. del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 2 (Télam). — Procedente de Washington y destacados por el Banco Interamericano de Desarrollo arribaron ayer los señores Corrado Bakuls, Federico Novelo y Alberto Rionegro, con el propósito de evaluar el desarrollo del proyecto río Dulce, que es asistido con créditos provenientes del citado organismo.

Los comisionados del BID tomarán contacto con funcionarios de la Corporación río Dulce, Agua y Energía y la oficina consultora Main-Edison, a fin de informarse sobre la marcha de los dos proyectos.

Más violaciones de la tregua se denuncian

Por otra parte, los integrantes de la comisión internacional para el control y supervisión se dirigieron al interior por primera vez

SAIGON, 2 (UPI). — Más noticias sobre incidentes llegaron hoy a Saigón mientras integrantes de la comisión internacional de control y supervisión se dirigieron al interior por primera vez.

Aunque las autoridades survietnamitas dijeron que en el período de 18 horas finalizando esta mañana a las seis, hubo 146 violaciones a la tregua, este total continúa declinando con relación a los días anteriores.

Saigón al informar de las violaciones no menciona los ataques que lanzan sus tropas pero informes del frente y denuncias de Hanoi coinciden en señalar que los sudistas también violaron la tregua.

Pero, según fuentes militares, los norvietnamitas "destruyeron" totalmente un grupo de 100 infantes de marina que defendían la base en la boca del río Cuaviet, 16 kilómetros al sur de la zona desmilitarizada que divide a los dos Vietnam.

Cerca de Quang Tri los comunistas "arrollaron" a 200 paracaidistas y ahora amenazan a esa ciudad, según las fuentes que no explicaron el significado de "arrollaron".

En tanto militares de Indonesia, Canadá, Polonia y Hungría, integrantes de la comisión internacional de control y supervisión, partieron hoy hacia el interior para establecer las tres primeras bases de observación.

Sin embargo aún no se indicó cuando comenzarán a vigilar la aplicación de la tregua, tal cual lo establecen los acuerdos de París.

Luego de varias demoras hoy mantuvo su primera reunión la comisión militar cuatripartita que tiene a su cargo facilitar el transporte, comunicaciones y seguridad a la comisión internacional de control y supervisión.

El grupo militar también debe hacer los arreglos para la repatriación de los prisioneros de guerra estadounidenses.

Los representantes de Estados Unidos, Vietnam del Norte, Vietnam del Sur y el Vietcong se reunieron bajo fuerte custodia en la base aérea de Tansonnhut y luego no hubo ningún informe sobre lo tratado.

Este atardecer, en el primer informe de tono optimista, un vocero militar survietnamita dijo que no se estaba librando ninguna acción de importancia en el país.

Además indicó "los informes acerca de incidentes iniciados por el enemigo han ido decreciendo día a día".



(Radiofoto UPI)

La bandera nacional norteamericana cubriendo el cuerpo del teniente coronel William Nolde, el último de los norteamericanos al servicio de Vietnam muerto antes del cese del fuego, es descargado desde un avión en el aeropuerto de Tri-City (Michigan) ..

Informan sobre combates en una región de Laos

VIENTIANE, 2 (UPI). — Mientras hoy se realizaba otra sesión de las conversaciones privadas de paz llegaron informes de un revés para el gobierno en la lucha por la ciudad de Saravanne, mientras se agrava la situación en Thakkek, un punto de gran valor estratégico.

Delegados del gobierno y del movimiento guerrillero Pathet Lao deliberaron hoy hoy por segunda vez en medio del más absoluto secreto.

Sólo se conocen las versiones de funcionarios de que las discusiones están amenazadas por las exigencias de concesiones políticas presentadas por el Pathet Lao.

En tanto fuentes estadounidenses indicaron que las tropas mercenarias pagadas y equipas por la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos (CIA) sufrieron "bajas moderadas" y debieron retirarse ayer tras un combate con norvietnamitas a cinco kilómetros de Saravanne.

Proponen a Nixon para el premio Nobel de la paz

OSLO, 2 (UPI). — La comisión noruega del Premio Nobel ha aceptado el nombre del presidente de Estados Unidos, Richard M. Nixon, como candidato al premio de la paz, según anunció hoy el director del Instituto Nobel, August Schou.

La designación de Nixon fue propuesta por congresistas republicanos norteamericanos, diplomáticos de Estados Unidos y el representante de ese país ante la Unión Interparlamentaria en Ginebra.

Entró en erupción el volcán Asama, en la isla de Honshu

TOKIO, 2 (UPI). — Entró hoy en erupción el Monte Asama, un volcán inactivo durante la última década, sito en la isla de Honshu, la principal del archipiélago japonés.

Una columna de humo anaranjado se elevó a un kilómetro en el cielo pero no se temen movimientos telúricos, según informó un vocero del Instituto Sismológico de Tokio.

Agregó que el fenómeno comenzó a las 7.21 de esta tarde y no hay noticias sobre daños.

Progresos en la reunión de Viena

VIENA, 2 (UPI). — Representantes del este y el oeste están al borde de llegar a un acuerdo sobre cómo empezar las conversaciones para la reducción de armas y tropas en Europa Central, dijeron hoy fuentes diplomáticas.

Agregaron que tanto la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) como el Pacto de Varsovia están presionando a Rumania para que deje de lado su insistencia en una participación plena en las conversaciones y acepte la categoría de "observador".

Aparentemente Bucarest está cediendo "porque los rumanos se dan cuenta que están luchando por una causa perdida y ahora buscan una salida", indicaron las fuentes.

Esa salida sería la aceptación del rango de país observador con las garantías de que tendrá participación plena cuando se realicen negociaciones para una reducción de tropas en los Balcanes.

La mayor parte de las delegaciones, incluso la soviética, predicen que las conversaciones formales comenzarán el lunes.

El miércoles hubo una reunión pero se pasó rápidamente a cuarto intermedio cuando los delegados de 19 países no pudieron ponerse de acuerdo sobre cuestiones de procedimiento.

Los occidentales insistieron en que sólo debían participar como miembros plenos 12 países, 7 de la OTAN y 5 del Pacto de Varsovia, que tienen tropas en Europa Central.

Funcionarios de la OTAN dijeron que cualquier expansión complicaría los ya difíciles problemas y sería una invitación al fracaso.

La categoría de observador ha sido dada ya a 5 naciones de la OTAN, Turquía, Grecia, Italia, Dinamarca y Noruega, que indicaron que pedirían ser aceptadas como miembros plenos.

Aún quedan pendientes una serie de cuestiones de procedimientos pero se estima que serán solucionadas en una serie de reuniones privadas iniciadas ayer y que continúan hoy.

La designación de cardenales anunció el Papa

CIUDAD DEL VATICANO 2 (UPI). — El Papa Paulo VI anunció hoy la designación de 33 nuevos cardenales, seis de ellos latinoamericanos, en una medida que lleva el total de príncipes de la Iglesia a la cifra récord de 145.

Su Santidad dispuso que el 5 de marzo se celebre un consistorio para la imposición de los capelos.

Este es el primer consistorio desde 1969 cuando el Papa nombró otros cuatro cardenales.

La lista incluye a: los arzobispos Paolo Evaristo de S. Paulo; Raúl Francisco Primatesta de Córdoba (Argentina); Avelar Brandao Vilela de San Salvador da Bahía, Brasil; Aníbal Muñoz Duque de Bogotá; José Salazar López de Guadalajara México; Luis Aponte Martínez de S. Juan, Puerto Rico; Humberto Mozzoni, nuncio papal en Brasil; Luis Jean Guyot de Tolosa, Francia; Humberto S. Medeiros de Boston; Timothy Manning de Los Angeles (California); Marcelo González Martín de Toledo y Narciso Cubany Arnau de Barcelona.

También fueron nombrados los arzobispos Boleslaw Kominek de Wroclaw, Polonia; James Robert Knox de Melbourne; James Darcy Freeman de Sydney; obispo Pío Tao Finu' U de Apia, Samoa, con quien el Papa se encontró durante su viaje a Asia en diciembre de 1970.

Recibirán también el capelo los arzobispos Antonio Ribeiro, patriarca de Lisboa; Luigi Raimondi, delegado apostólico en los E. Unidos; Joseph Cordeiro de Karachi; obispo Hermann Wolk de Mainz, Alemania Occidental; Emile Biayenda de Brazzaville; Maurice Otunga de Nairobi y Paul Yoshigoro Taguchi de Osaka, Japón.

Los nuevos cardenales elevarán a 123 el total de los que pueden votar en la elección de un nuevo cardenal. En noviembre de 1970 el pontífice restringió el derecho a voto a los cardenales con menos de 80 años.

La primera indicación de que el Papa iba a citar un consistorio se produjo hoy al final de una audiencia especial para la diócesis de Roma cuando dijo: "Tengo buenas noticias para ustedes. Tendrán pronto un nuevo cardenal".

Sólo pocos minutos después se proporcionó la lista.

El Papa se refirió en su mensaje al arzobispo Ugo Poletti, a quien designó el año pasado como "pro-vicario" para conducir la diócesis de Roma y cuyo nombre es uno de los ocho italianos que figuran en la lista.



(Radiofoto UPI)

Kissinger habla por televisión. - El negociador de la paz de Vietnam, Sr. Henry Kissinger, habla por televisión y opina como Nixon que habrá que tomar precauciones para que la paz sea efectiva en el sudoeste asiático a pesar de los acuerdos de cese del fuego

LA DEMANDA DE PETROLEO DE LA UNION AUMENTO

NUEVA YORK, 2 (UPI). — La demanda de petróleo de los Estados Unidos aumentó un siete por ciento en 1972, volumen sin precedentes, y continuará excediendo los suministros domésticos, según un informe del Chase Manhattan Bank.

Advierte que la continuación de la tendencia ascendente en 1973 "podría traer como resultado una escasez mayor en los suministros domésticos y aún una mayor dependencia en las fuentes extranjeras".

Los principales factores responsables por el aumento del año pasado fueron la expansión de la economía, la escasez de gas natural, las restricciones para proteger el medio ambiente y una temperatura más fría que la normal.

Las demandas del combustible residual aumentaron 9,4 por ciento sobre 1971, combustibles destilados en un 8,4 por ciento y la de gasolina en un 6 por ciento.

"Las importaciones promedio de petróleo crudo son de 2,2 millones de barriles diarios, cerca del 29 por ciento mayor que un año atrás". Los envíos adicionales provienen en un 75 por ciento del Oriente Medio y de Africa. La gran mayoría de las importaciones petroleras fueron destinadas a calefacción y a unidades generadoras de electricidad.

Aun con el aumento de las importaciones, los suministros continúan siendo insuficientes "para satisfacer las crecientes demandas. El problema de seguridad suficiente en el suministro de petróleo en 1973 seguirá siendo aún mucho más difícil", concluye el informe.

Adversidades que debió soportar un periodista limeño

LIMA, 2 (UPI). — El periodista peruano Luis Rey de Castro partió nuevamente deportado a Panamá, tras haber permanecido 16 horas recluido en el interior de un avión en el aeropuerto internacional de esta ciudad.

El aparato en el cual se hallaba Rey de Castro, ganador del Premio Nacional de Periodismo 1971, partió hacia Panamá con escalas en Guayaquil y Quito. Esta máquina es la misma en la que fue expulsado originariamente Rey de Castro el martes. El periodista fue devuelto de Panamá por carecer de documentación, retornando a Lima en la tarde del miércoles.

Rey de Castro, de 43 años, casado, es columnista del diario "La Prensa".

El gobierno militar no dio a conocer ningún comunicado formal sobre la medida, pero el ministro del Interior dijo que se trataba de "una acción singular contra un señor que ha estado escribiendo sistemáticamente artículos contrarrevolucionarios".

Política Nacional

La invitación de Franco, un hecho trascendente en un momento crítico

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES. — Ricardo Balbín piensa que, al término de su gobierno, Lanusse pudo haberse ahorrado el viaje a Madrid. Pero seguramente el candidato radical no ignora las motivaciones reales de esa invitación oficial del generalísimo Franco al primer magistrado concebida el pasado mes de diciembre en oportunidad de viajar a Madrid el titular de Obras y Servicios Públicos, ingeniero Pedro Gordillo, para firmar el importante convenio sobre construcciones navales.

El martes anterior, el ministro Mor Roig fue el primer vocero responsable del gobierno que reconoció públicamente aquella invitación y dio por segura su aceptación. Observadores diplomáticos de Buenos Aires y Madrid tienen ahora mejores razones que el Dr. Balbín para calificar ese viaje como necesario y trascendente a pesar de estar por concluir la gestión de Lanusse en el gobierno. Piensan fundamentalmente que el jefe del Estado español procura con ello fortalecer las tradicionalmente cordiales relaciones de las fuerzas armadas argentinas y españolas que en cierto modo fueron perturbadas por el "caso Perón".

Hasta el 17 de noviembre del pasado año, cuando el ex mandatario argentino concretó su promocionado y crítico retorno, la prensa oficialista española y la mayoría de los medios políticos madrileños dieron sobradas muestras de estar suponiendo que el poder político real en nuestro país estaba en manos de Juan Domingo Perón y sus aliados. Consecuentemente, se aguardaba que el viaje del líder justicialista constituyera un cambio sustancial de la situación en Buenos Aires. Sin embargo, una semana después de concretarse el retorno los hechos demostraron que no era así y que la cancillería española, mejor informada que el resto del gobierno peninsular, había tenido razón al suponer que las fuerzas armadas mantenían firmemente el poder en sus manos y controlaban el proceso político. Se llegó también a la conclusión de que cualquiera fuese el resultado de la situación en nuestro país, el poder militar seguiría gravitando en el futuro más allá de la influencia que Perón pudiera tener en los acontecimientos inmediatos.

Poco antes del regreso del ex presidente a Puerta de Hierro, las autoridades españolas trataron de corregir su error ordenando un decisivo vuelco de la prensa que comenzó de inmediato a censurar las actitudes de Perón con lenguaje y estilo desusados, mientras crecía en sus columnas la personalidad de Alejandro Lanusse como árbitro de cualquier solución. Entre tanto, avanzaron rápidamente las negociaciones comerciales para suscribir el acuerdo de construcción naval que, una semana después del regreso de Perón, era formalizado en Madrid, convirtiéndose el viajero en un turista incómodo para el palacio de El Pardo.

El convenio en cuestión, como hemos venido señalando en diversas notas durante los últimos años, había tenido desde 1966 un decidido promotor en Arturo Mor Roig y otros hombres del radicalismo que entonces lo concibieron también como un instrumento político orientado a colocar a Perón en dificultades con las autoridades españolas, deseosas de concertar con nuestro país un acuerdo que les permitirá integrar su tecnología e industria naval mercante en el río de la Plata. La llegada de Mor Roig al gobierno de Lanusse —lo dijimos muchas veces— actualizó ese proyecto, y la inmediata designación en Madrid del embajador Rojas Silveyra, ex presidente de la compañía Astarsa, puso nuevamente en marcha esa iniciativa que debió concretarse mucho antes de que el proceso electoral argentino avanzara, pero que las discusiones técnicas demoraron demasiado.

Colofón lógico de ese tratado comercial e industrial ha sido ahora la invitación a Lanusse, cuya finalidad política desde el punto de vista de El Pardo procura restablecer viejas relaciones con nuestras fuerzas armadas que, por desempeñar el gobierno, pudieron haberse visto afectadas por el complaciente comportamiento de Madrid con Perón. El viaje se interpreta, así, como un virtual homenaje al presidente militar argentino que Franco desea concretar antes de que abandone el poder.

Para los observadores de Buenos Aires, el hecho constituye, asimismo, un acontecimiento con singular gravitación en nuestra circunstancia política. Porque se producirá en un momento culminante de la campaña electoral, apenas a dos semanas de los comicios. Lanusse irá a Madrid, donde precisamente su más formidable adversario había sido reconocido de hecho como la personalidad dominante. Consecuentemente, Perón deberá abandonar España mientras dure esa visita, o será invitado a alejarse del presidente argentino durante la permanencia de éste en la madre patria. Esa situación habrá de influir considerablemente en cierta opinión pública de nuestro país que hasta hace un tiempo vio en Perón a la "personalidad mundial" capaz, inclusive, de volcar recursos financieros del Viejo Mundo a favor de la reconstrucción nacional. Comprendiéndolo así, los más conspicuos dirigentes del justicialismo recibieron en estos días el anuncio de dicha invitación como un jarro de agua fría. Por su parte, Perón debe haber pensado que su residencia en España se tornará aún más delicada al momento de decidir una intervención directa sobre el cierre de la campaña electoral en estos lares. Y ese cierre —como pensamos— estaría marcado por la segunda vuelta del comicio que se realizará el 8 de abril.

Llama la atención, en consecuencia, que el Dr. Ricardo Balbín haya encarado peyorativamente este nuevo periplo de Lanusse que, entre sus frecuentes viajes al exterior, es sin duda el más decisivo. Particularmente porque todo lo que contribuya a perturbar la gravitación electoral de Perón, favorece netamente al radicalismo. A no ser que, en el fondo, el Dr. Balbín no quiera aparecer demasiado ligado a una estrategia que, como ninguna hasta ahora, vuelca el peso del favor gubernamental junto a su causa.

Intercambio entre Salta y Antofagasta

SALTA, 2 (Télam). — En la mina "El Laco", ubicada a 4.500 metros sobre el nivel del mar y a seis kilómetros de la zona fronteriza, tuvo lugar una ceremonia presidida por autoridades de los gobiernos de Antofagasta (Chile) y Salta. En esta oportunidad se puso en marcha el convenio suscripto en junio anterior entre la empresa salteña Bettella hermanos, e "Inconor", empresa estatal chilena, por el cual se introduce a nuestro país, en una primera etapa, 20 mil toneladas de mineral de hierro proveniente del yacimiento "El Laco", para incrementarse a cien mil en el curso del corriente año, a cambio de maquinarias, etc. que se enviarán desde nuestra provincia, por un valor igual al mineral, es decir, sin la inversión de divisas.

Programa de salud en las provincias

Contará con un aporte de $ 36.000.000.000

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El programa de salud en las provincias contará con un aporte de 36.000 millones de pesos nacionales, según lo acaba de decidir el Comité Federal de la Salud (COFESA) explicándose al respecto que eso será posible mediante los recursos emanados en un 75 por ciento del juego del PRODE.

La medida fue adoptada en una reunión que celebró el precitado organismo, con la presidencia del subsecretario de Salud Pública, Dr. Antonio González, y a la que asistieron la totalidad de los subsecretarios del ramo de las distintas provincias.

Conforme a lo informado por el Dr. González, Lotería Nacional aportará [illegible] con un 25 por ciento de la suma total. Dijo también que se están realizando gestiones para que las financiaciones de ese rubro tengan otras fuentes, lo que posibilitaría una "nueva reunión de COFESA para su distribución" y declaró que el presupuesto asignado este año "es del orden de los 1.500 millones de pesos nuevos, contra sólo 760 millones del año anterior".

Por último informó que si no fuera menester realizar una reunión extraordinaria previa, el 26 del mes en curso se efectuará una en Salta para mantener informados a todos los subsecretarios provinciales de cada uno de los detalles del plan.

POR FIN ALGO NUEVO

Por Osiris Troiani

Por fin aparece algo nuevo en el panorama electoral: son las Uniones Vecinales, ya constituidas en 34 partidos de la provincia de Buenos Aires y ya federadas entre sí. Es evidente que, salvo algún caso aislado, no ganarán elecciones municipales en 1973. Pero también es evidente que el anacronismo de este retorno a los partidos políticos —con vicios aún mayores que antes de su disolución— obrará poderosamente para que cuatro años más tarde triunfen en muchas partes.

Con tres condiciones. La primera es que comiencen a trabajar desde ya. La segunda, que se inmunicen rigurosamente —por medios orgánicos y no meramente éticos— contra la fatalidad que convierte a cualquier Unión Vecinal en un partido político más. La tercera, que presten una seria atención a la actividad doctrinaria.

Me permito sugerir, incluso, que si la actividad electoral inmediata los distrae del estudio y de la prédica, zozobrarán en la politiquería.

No es invocando el pragmatismo cómo van a distinguirse de los partidos, a perfilar su personalidad. Es oponiendo a la ideología común de los partidos —que es la demagogia masificadora— su propia ideología: el comunalismo.

Comunalismo y cooperativismo

La sociedad moderna, al abatir los antiguos vínculos y lealtades, arrebató al hombre el sentido de la identidad personal. Las grandes organizaciones —estatales o sociales— se burocratizan invariablemente. Entre el representado y su representante, las distancias se alargan a medida que crece el tamaño de la organización. Esto es verdad, sobre todo en los partidos y en los sindicatos. Los dirigentes tienen intereses propios, además de los intereses que la organización dice defender. De ahí que los partidos y sindicatos, en vez de expresar a la opinión pública, actúan como órganos defensivos del sistema imperante, sea capitalista o socialista.

Como reacción contra este proceso —que es universal, desde luego—, millones de personas, en todos los países, procuran agruparse de otra manera. Un estudioso de estos temas, John W. Bennett, catedrático de antropología en la Universidad Washington (Saint Louis, California), escribe: "Buscando lazos en la coincidencia de intereses, rompen las antiguas barreras y categorías sociales. Este retorno al grupo es un fenómeno social de considerable importancia en nuestros días; por intrascendental o superficial que parezca, bien puede representar el primer paso por un nuevo y fundamental derrotero del cambio social".

Entre esas formas de organización —que se previenen contra su propio crecimiento, para evitar que se alarguen las distancias entre los afiliados y los representantes se hallan el comunalismo, movimiento político, y el cooperativismo, movimiento económico. La unión de ambos ofrece nuevos horizontes a una sociedad pluralista, respetuosa de la persona y dispuesta a gobernarse con eficiencia.

En nuestro país el cooperativismo ha logrado un desarrollo inigualado, a pesar de la obstrucción practicada por casi todos los gobiernos. Las cooperativas de trabajo y de producción, realidades indiscutibles, mantienen una discreta fidelidad a los ocho principios de la Rochdale Society of Equitable Pioneers, formulados en 1844 por los fundadores ingleses del movimiento. Hay también cooperativas de electricidad y de consumo que gozan de amplio crédito moral y material. Las de transporte y las del gremio gastronómico son a menudo falsas cooperativas, creadas para burlar las leyes laborales, y las de crédito, que emergen de las ruinas del sistema capitalista, han contraído todas sus perversiones. En suma, el cooperativismo argentino debe ser depurado, pero ya es uno de los elementos primordiales de nuestra estructura social.

Los socialistas y demócratas progresistas, hoy los radicales, se han interesado por las ideas comunalistas. Afirman que el municipio es la célula madre o la matriz de la democracia. En todo caso, en nuestra Constitución brilla por su ausencia: los prohombres de 1853 no le consagraron una sola cláusula. Y bien poco es lo que pueden hacer los partidos para compensar esa anomalía: con su dirección rígidamente centralizada, se hallan en contradicción flagrante frente al comunalismo.

Nuevos tiempos, nuevas ideas

Las Uniones Vecinales no han de ocuparse simplemente de los problemas del municipio, porque entonces se condenarían a vegetar sin esperanzas. Es preciso mostrar a los argentinos un país distinto, posible y deseable. En política sólo tienen futuro los movimientos que produzcan nuevas ideas para los nuevos tiempos.

La próxima reforma constitucional —inevitable— no puede sino introducir en el texto de 1853 todo un capítulo acerca de los municipios.

El número de municipios debe multiplicarse varias veces. En la actualidad, sólo constituyen comunas las poblaciones que son cabeza de partido o departamento; pero en cada uno de ellos hay conglomerados humanos que no practican el autogobierno.

Cada localidad de 3.000 habitantes, como mínimo, debe afrontar por sí misma las obligaciones escolares y sanitarias, los planes habitacionales, la construcción y mantenimiento de vías camineras, la atención de los servicios de alumbrado y desagües, de limpieza y recolección de residuos.

En las ciudades, cada barrio debe tener su propio alcalde y sus propios delegados en el Concejo Deliberante: el intendente, cuyas funciones serían protocolares, es presidente del Concejo Deliberante, elegido por sus pares.

La reforma constitucional asegurará a las comunas una parte sustancial de la recaudación impositiva, además de las tasas correspondientes a los servicios que presten. La autonomía municipal, amplísima, será preservada por la enumeración taxativa de los muy pocos casos en que procede la intervención por parte del Ejecutivo provincial. En todo caso, es forzoso llamar a nuevas elecciones en el plazo máximo de un trimestre.

En el mundo actual, las ciudades tienden a extenderse hasta integrarse en las megalópolis. Desde Nueva York a Boston, por ejemplo, ya no hay espacio vacío. Tokio, Londres, París, se han fusionado con otras ciudades próximas a través de ciudades satélites: ahora se habla de la "región parisiense", la "región londinense" o la de Tokio. El mismo proceso se desarrollará en la Argentina: no sólo en Buenos Aires, Rosario y Córdoba, sino también en Mendoza, Bahía Blanca, Tucumán, Santa Fe - Paraná, Neuquén-Roca, etc.

A medida que ello ocurra, los municipios deben ser descompuestos en unidades más y más pequeñas. La autoridad que se ponga al frente de cada región urbana será apenas un órgano planificador. Es preciso asegurar a cada vecino el derecho a visitar el despacho de su alcalde al menos una vez por mes.

Esta es la doctrina comunalista. Implica, como se ve, una nueva organización institucional del país, e incluso un nuevo orden económico-social, dada su afinidad ideológica con el cooperativismo, verdadera tercera fuerza entre el Estado y la empresa privada. Así entendido, no corre el peligro de convertirse en un partido más. Los partidos —como los sindicatos— masifican; el comunalismo —como el cooperativismo— exalta a la persona, su dignidad, su libertad.

En filosofía, sin duda, hallará inspiración en el personalismo cristiano de Emmanuel Mounier. Y en filosofía política abrevará en la infinidad de autores que, defendiendo el principio del gobierno representativo, afirman que el sistema de los partidos está perimido y puede ser sustituido por otros modos de representación, no tan burdos como el actual.

Nace la Federación

En los últimos días de enero, el intendente de la población bonaerense de Capitán Sarmiento convocó a las 34 Uniones Vecinales reconocidas; asistieron más de 200 delegados, en representación de 25 agrupaciones —todas ellas de la provincia mayor— y acordaron federarse. La presidencia del movimiento recayó en el escribano Juan José Mora, 44 años, dos hijos, bahiense. La secretaría de la Federación se ha instalado en la intendencia de Cap. Sarmiento.

No es el primer intento, pero los fracasos anteriores servirán de experiencia. Esta campaña electoral será el bautismo de fuego del comunalismo. A mediano plazo, se trata de presentarse a las elecciones de 1977 en el orden nacional, provincial y municipal. El desprestigio de los partidos, en los próximos cuatro años, constituirá un precioso capital político.

Nombraron nuevo obispo auxiliar para Rosario

ROSARIO, 2. — El Papa Pablo VI nombró titular de Ceciri y auxiliar de Rosario al canónigo Heraldo Barotto.

La información fue dada a conocer simultáneamente, por el episcopado argentino en Buenos Aires y en el Vaticano.

Monseñor Barotto, quien se desempeñaba hasta el presente como secretario canciller del arzobispado de Rosario, nació en la provincia de Santa Fe el 14 de diciembre de 1922, donde cursó sus estudios primarios.

Siendo alumno de la Universidad Nacional del Litoral, ingresó en el seminario metropolitano y luego de cursar estudios de filosofía y teología, fue ordenado sacerdote en la iglesia catedral de Rosario el 18 de diciembre de 1948.

En 1963 fue designado canónigo penitenciario de la catedral mencionada y en 1970 fue nombrado, por el arzobispo de Rosario, monseñor Guillermo Bolatti, en el cargo que ocupó hasta la fecha.

Monseñor Barotto desplegó, además, una intensa actividad en los ámbitos universitarios y colegios rosarinos.

En ese nombramiento los miembros del episcopado son 74 (un cardenal, 71 obispos y 2 prelados apostólicos).

Investigación en torno a una grave denuncia

ROSARIO, 2. — Con respecto a una denuncia sobre falta de atención médica de un joven que falleció posteriormente y responsabilidades emergentes, en las que se hace aparecer como inculpados a personal de la administración sanitaria central por el motivo primeramente indicado —falta de atención— dio un comunicado la Secretaría de Salud Pública comunal. Expresa que "hecha pública dicha denuncia no obstante que no ha sido asentada ni presentada en los registros pertinentes ha dispuesto —sin dilación— una investigación con el fin de deslindar responsabilidades".

Caso de polio en Tartagal (Salta)

SALTA, 2 (Télam). — En el hospital zonal de la ciudad de Tartagal ha sido internado un niño atacado de parálisis infantil, sometiéndoselo a un severo tratamiento. Según el director del nosocomio, Dr. Claro H. Roldán, el pequeño no había recibido la dosis antipoliomielítica. Ahora el presente caso originó la consiguiente alarma en la población, que en oportunidad de la campaña de vacunación antipoliomielítica se había mostrado remisa, con este motivo se han habilitado los puestos para atender esa demanda.

Política y gobierno

Por Pablo Bacher

BUENOS AIRES, 2 (De nuestra agencia). — Existe un "consenso tácito" entre los habitantes de nuestro país, en aceptar que, cuando el gobierno anuncia que no aumentará tal cosa, o ya aumentó o aumentará seguramente.

No es necesario ser periodista sagaz para saberlo, ni alentar malas intenciones al reflejarlo, de manera que nos limitamos a repetir lo que todo el país dice con relación a estas cuestiones económicas. En las únicas áreas en donde no existe este "consenso" es precisamente en las esferas de gobierno, porque allí es donde se deslizan entre alambiques y retortas, las "pautas", las "implementaciones", los "incrementos" y las "incidencias".

La víspera fue jornada de novedades en el campo económico. El gabinete nacional y el gabinete económico realizaron reuniones y aprobaron el aumento de salarios a los agentes públicos. También se dijo oficialmente que "carecen de seriedad" las versiones que hablan de un aumento en las tarifas de los servicios públicos y el secretario de Prensa y Difusión, al dirigirse a los periodistas para informarles, se preocupó en desalentar esa especie. Si eso ocurre, es decir, si no hay aumentos, será la primera vez en la historia del país que se concede un aumento de salarios sin trasladarlo a los precios.

* * *

El presidente Lanusse durante la reunión de ayer, también fue informado por el titular del Banco Central, Dr. Jorge Bermúdez Emparanza, de que las reservas monetarias superaron los 650 millones de dólares. Al informar a los periodistas el Sr. Sajón dijo textualmente que estos "son aspectos de la situación financiera del país que muestra signos francamente optimistas y alentadores". Otra fue la opinión conocida precisamente ayer, de la Cámara Argentina de Comercio. Dijo que "la confusión que provoca la falta de estabilidad monetaria puede llegar a destruir la estructura de la economía y ocasionar un aniquilamiento más completo que el provocado por el mayor cataclismo natural".

No se "compatibilizan" ambas opiniones. La experiencia señala —según manifestaciones de los entendidos— que los aumentos de salarios en forma masiva constituyen un elemento desestabilizador de cualquier sistema económico, de manera que resulta difícil que ello no vuelva a ocurrir a corto plazo.

Por otra parte, no debe olvidarse que durante el año 1972, como bien lo señala la Cámara de Comercio, se registró el mayor déficit de la historia argentina en la balanza de pagos con una suma de 882 millones de dólares. Desde 1972 hasta 1973 han pasado apenas cuarenta días. El optimis oficial no alcanza a comprenderse muy bien cuando entre la cifra dada por el Sr. Sajón (reserva monetaria de 650 millones de dólares) y el déficit de balanza de pagos del último ejercicio, flotan 232 millones de dólares que inciden en contra.

El Prof. Ghioldi habló en un acto

BUENOS AIRES, 2. — El Partido Socialista Democrático realizó ayer un acto público en su local de Barracas, en el que hablaron el candidato a presidente de la Nación, profesor Américo Ghioldi, y el candidato a representante por ese distrito, Sr. José María Rodríguez Cobarcos.

El profesor Ghioldi se refirió en primer término a "la profunda agitación que producen las necesidades perentorias de la vida. El que carece de todo, no tiene vivienda adecuada ni servicios sanitarios, ni puede vestir ni educar a sus hijos —dijo— termina por tener un modo de sentir y pensar que va desde la mansedumbre y la resignación a la rebeldía instintiva y ciega".

Luego habló sobre "las formas de gobierno en cuanto a su sistema de organización política que favorece o dificulta la resolución de los problemas sociales y económicos que hacen al desarrollo del pueblo".

La guarnición de Salta visitó el general J. Orfila

SALTA, 2 (Télam). — Visitó el jefe del Tercer Cuerpo de Ejército las dependencias de la guarnición de Salta.

En la oportunidad el jefe de ese cuerpo general de división José Raúl Orfila, fue acompañado por el general de brigada Benjamín Menéndez, comandante de la Quinta Brigada de Infantería con asiento en Tucumán.

Fueron recibidos por el comandante de la guarnición, coronel Martín Vivanco.

Escuela Superior Técnica del Ejército

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Se dio comienzo a la iniciación de cursos del presente año lectivo, en la Escuela Superior Técnica del Ejército "General Manuel Savio".

Presidió la ceremonia el comandante de institutos militares, general de división Rudecindo Pascual Nadal, con asistencia de oficiales superiores, jefes y oficiales del Ejército, profesores e invitados especiales.

En la oportunidad el capellán mayor del Ejército, presbítero José María Menestrina ofició una misa tras lo cual pronunció palabras de circunstancias el director de dicho instituto de formación superior, general Santiago O. Riveros, quien se refirió a la importancia a los cursos que durante el año se llevan a cabo en la escuela técnica.

Causó serios daños a sembrados de La Rioja un temporal

LA RIOJA, 2 (Télam). — Pérdidas casi totales en los sembrados y daños estimados en un cincuenta por ciento en los frutales, ocasionó en la localidad de Nonogasta, un temporal de viento, agua y granizo de gran tamaño.

El regreso de Perón anunció el Dr. Cámpora

RESISTENCIA, 2 (UPI). — El candidato presidencial del Frente Justicialista de Liberación, Héctor Cámpora, acusó aquí como responsable de la violencia en la Argentina a "un solo hombre que desgraciadamente hoy preside los destinos del país" a la vez que anunció que Juan Perón regresará al país "en pocos días".

Cámpora hizo esa acusación contra el presidente Alejandro Lanusse durante un discurso pronunciado anoche ante 10.000 personas que asistieron a la proclamación de la fórmula presidencial del frente.

Asimismo, el anuncio sobre el regreso de Perón lo formuló al arribar al aeropuerto local en compañía de su compañero de fórmula, Vicente Solano Lima; del secretario del Movimiento Justicialista, Juan Manuel Abal Medina, y de otros dirigentes del frente.

Los candidatos del frente y su comitiva —la "escuadrilla de la liberación", según decir de Solano Lima— llegaron al aeropuerto local a las 18, siendo recibidos por más de un millar de personas que, en 300 automóviles, los acompañaron en el recorrido de los 10 kilómetros que median entre la estación aérea y la ciudad.

En el aeropuerto, en improvisada conferencia de prensa, Cámpora dijo que "ayer (por el miércoles) me comuniqué por télex con el general y él me anunció que en los próximos días estaremos juntos".

Preguntado sobre la "reciente crisis de gobierno" Cámpora dijo que "yo no sé si ellos la llaman crisis" pero la atribuyó al hecho de que "la ciudadanía está orientada hacia la liberación nacional y la cúpula militar está orientada hacia la dependencia".

Con respecto a los "cinco puntos" aprobados por la Junta de Comandantes en Jefe, el candidato de su también desconfió de su existencia, pero aclaró que "nosotros nos ajustaremos a la constitución vigente".

Señaló también Cámpora que "el fraude ha sido vencido" y "la trampa ha sido quebrada" afirmando que "el continuismo no existirá después del 11 de marzo".

Dijo luego que "el país no puede tener otra salida más que las urnas" y vaticinó que, "no habrá segunda vuelta si el pueblo nos sigue recibiendo así".

Los candidatos frentistas llegaron al lugar de la concentración —en la céntrica esquina de Vedia y Tucumán— a las 21.30, pero debieron aguardar más de media hora para iniciar los discursos debido a un corte de energía eléctrica.

El acto se inició con un minuto de silencio en homenaje a la memoria de Eva Perón y de "los caídos en la lucha popular", tras lo cual se leyó un mensaje del líder juvenil, Rodolfo Galimberti, dirigido al "pueblo" del Chaco, fortín de la combatividad peronista".

Afirmación de Julio Chamizo

CORDOBA, 2 (Télam). — "Durante mi gobierno no habrá presos políticos, pero aquellos que tiran bombas y destruyen hogares argentinos, estarán en lo más hondo de las cárceles", afirmó Julio Chamizo, candidato presidencial de Nueva Fuerza durante una conferencia de prensa ofrecida en esta ciudad.

Con referencia a la entrevista de Alvaro Alsogaray con el presidente Lanusse, llevada a cabo recientemente, indicó que en esa oportunidad se "conversó sobre la realidad nacional y en muchos aspectos hubo coincidencias".

"Mi partido no firmará el pacto de garantías anunciado por el gobierno, porque no está dentro de las reglas anunciadas por el mismo, para la institucionalización del país", puntualizó el candidato.

Solicítase que no transfieran fondos viales a los FF.CC.

BUENOS AIRES, 2. — En el local de la Cámara Argentina de la Construcción se realizó una reunión con periodistas, en cuyo transcurso el presidente de la entidad, Ing. César M. Polledo, dio a conocer detalles relacionados con la ley 20073, por la que se creó el Fondo Nacional para Infraestructura del Transporte.

Se hallaban presentes representantes de entidades vinculadas a la construcción, las cuales suscribieron el telegrama que se remitió al presidente de la Nación, en el que se solicita la derogación de la referida ley "con la que se ha condenado a muerte a la obra vial del país".

Señalóse que es correcto que los usuarios del camino paguen el costo de la red vial pero pretender que ellos además cubran el déficit de explotación de una red ferroviaria, cuya dimensión y estructura resultan hoy antieconómicas, no es lógico ni admisible.

En un acto en Posadas habló el Dr. Balbín

POSADAS, 2 (Télam). — Alrededor de 1.000 personas participaron del acto de proclamación de la fórmula radical Ricardo Barrios Arrechea - Alejandro Falsone, en el teatro Español ubicado en la zona céntrica de esta ciudad.

En el curso del acto hablaron Víctor Marchesini, Ricardo Barrios Arrechea, Eduardo Gamond y Ricardo Balbín, quien lo hizo durante 45 minutos en un discurso que fue transmitido por radio, y donde hizo una reseña del programa radical.

Conferencia de prensa

Antes del acto, Balbín ofreció una conferencia de prensa donde haciendo referencia a los cinco puntos elaborados por la Junta de Comandantes expresó que éstos están relacionados con el estado irregular que vive el país, y que reafirma el proceso electoral.

En lo que hace a la cuestión de estos cinco puntos la última palabra la tiene el Congreso nacional, se trata de un acto unilateral del gobierno ya que, hasta ahora, no se ha consultado a los partidos políticos.

Balbín señaló que la UCR no tiene ningún compromiso con nadie y que condicionar el proceso electoral será malograrlo. La UCR —dijo— está ubicada en la normalidad institucional, es decir donde juegan los poderes. Preguntado sobre el problema de Brasil y sus proyectos hidroeléctricos y la cuenca del Plata respondió que es un problema que le toca a todo el país, que tiene aspectos conflictivos y con poderosos intereses de otros países.

Exhortó que la política de la UCR en este aspecto pueda de lograr soluciones sin herir susceptibilidades sin agresiones en base a la soberanía nacional.

Respondió asimismo, que la política de la UCR es el desarrollo de elecciones y que se va a promover el crecimiento armónico y sostenido del país.

Durante la conferencia de prensa se manifestó adverso y contrario a las empresas multinacionales haciendo referencias al caso Deltec.

Sobre la tenencia de la tierra —uno de los temas de batalla por parte del partido en la provincia de Misiones— manifestó que se propicia la mayor participación del hombre, teniendo en cuenta la solución. [illegible] país —dijo— necesita promover su producción. La UCR busca el desarrollo de la producción. Señaló que es necesario colonizar algunas tierras de entes oficiales que están no improductivas, paralizadas en su desarrollo. Dijo que la UCR busca las unidades colectivas como medio de superar el minifundio.

Sobre la posición de la UCR en relación a la CGT, dijo que el partido sostiene la necesidad de una central única de trabajadores sin deformaciones partidistas. Los gremios, manifestó, deben opinar en lo que hace a salarios, tendencias económicas, paritarias, pero no deben respaldar a partido alguno.

Refiriéndose a Perón y al radicalismo señaló que con el señor Perón había coincidencias pero no acuerdo, aclarando que Perón había expresado su coincidencia, lo que no significaba un acuerdo.

Estas coincidencias fueron fijadas con el deseo de consolidar el Congreso en beneficio del país. En relación a unas declaraciones formuladas por Oscar Alende donde a Balbín se lo vinculaba a un probable golpe de Estado, Balbín respondió que Oscar Alende debe estar escribiendo el último capítulo de alguna novela y que es un muy buen novelista.

Repitió además lo expresado en otros lugares del país señalando que existen sectores que no desean la institucionalización. Lo que se desea, dijo, es el caos y el desorden. Los radicales estamos en la marcha de la institucionalización del país. En caso de emergencia, en 48 horas la convención nacional está en condiciones de designar mi reemplazante.

Sobre las versiones sobre probables atentados a su vida, dijo que no creía en ello, y que fue cosa de algunos de sus amigos, hecho que lo disgustó bastante.

Finalizó expresando que el [illegible] serán del justicialismo y de la UCR, y que el radicalismo será gobierno en marzo. Sobre [illegible] y en vinculación al atentado [illegible] en Resistencia, repitió que en una democracia no hay guerrilla y que el extremismo podría perturbar el proceso institucional pero jamás malograrlo.

Balbín cenó en compañía de 100 correligionarios, en un restaurante ubicado sobre la margen del Paraná.

Declaración del Brig. Martínez

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — "Debemos tomar del pasado exclusivamente los hechos positivos, incorporados a nuestro movimiento a todo aquel que tenga deseos de construir la Argentina", declaró ayer el candidato presidencial de la Alianza Republicana Federal, brigadier (RE) Ezequiel Martínez, a un enviado del diario "Il Messaggero", de Roma.

"El pasado —agregó— no puede convertirse en presente", "en los últimos años no se ejerció el federalismo, por características especiales de los gobiernos. Ha habido evidencia de un centralismo, que es necesario modificar".

[illegible] Martínez expresó que "por lo menos un 50 por ciento de los votantes no se sienten identificados con las corrientes mayoritarias, y rechazan a los partidos tradicionales. En el "ballotage" —señaló— participarán los peronistas, los radicales y la Alianza Republicana".

"La juventud se va a volcar a quien le asegure que va a ofrecer cabida a sus aspiraciones y a quienes representen seriedad en sus programas. La juventud argentina —finalizó— es responsable y tranquila. Los exaltados son pequeñas minorías".



(Radiofoto UPI)

Asume el Dr. Darrieu. - En la sede del Rectorado el ministro de Cultura y Educación, Dr. Gustavo Malek, pone en posesión del cargo al nuevo rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires, Dr. Carlos Alberto Darrieu

Programa a cumplir por el Dr. Caldera

El primer mandatario de Venezuela llegará a nuestro país el miércoles próximo a las 19.20.- La recepción

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — La embajada de Venezuela dio a conocer el programa de las actividades que desarrollará el primer magistrado de ese país, Dr. Rafael Caldera, durante los cuatro días de su estada.

El mandatario arribará el 7 a las 19.20 al aeroparque de la ciudad de Buenos Aires acompañado por una comitiva que integran su señora esposa, Alicia Pietri de Caldera; el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Arístides Calvani, y su esposa; Dr. Hugo Pérez la Salvia, ministro de Minas e Hidrocarburos; Dr. Antonio Casas González, jefe de la Oficina Central de Coordinación y Planificación; Dr. César Naranjo Osty, fiscal general de la República; los titulares de las comisiones de Política Exterior del Senado y la Cámara de Diputados, Jesús Soto Amesty y Marcos Falcón Briceño, respectivamente, y otros altos funcionarios de su administración.

Programa de actividades

El presidente Caldera será recibido a su arribo al aeroparque metropolitano por el teniente general Lanusse, quien pronunciará unas palabras de bienvenida, que serán retribuidas por el visitante, que a continuación recibirá las llaves de la ciudad que les serán entregadas por el intendente municipal, con lo que se cerrará la actividad de ese día.

El 8 a las 10 hará una visita protocolar a la Casa de Gobierno, hasta donde será escoltado por efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo. Allí será recibido por el presidente Lanusse, quien le presentará a los miembros de su gabinete. Finalizados estos actos protocolares, ambos mandatarios iniciarán las conversaciones privadas.

A las 12, acompañado de su comitiva, rendirá homenaje al Libertador San Martín y a las 12,30 hará lo propio en representación del presidente Lanusse.

De 12 a 14 el Dr. Caldera ofrecerá una conferencia de prensa en el Plaza Hotel y a las 16 visitará al presidente de la Suprema Corte de Justicia, reanudándose a las 17 las conversaciones presidenciales.

Luego de saludar al cuerpo diplomático, concurrirá a la comida que en su honor ofrecerá el presidente Lanusse, tras lo cual se ofrecerá en el Consejo Deliberante una recepción, con lo que finalizará la actividad.

Durante la mañana del día 9 viajará a la ciudad de Bolívar, provincia de Buenos Aires, donde asistirá a la inauguración del monumento al libertador Simón Bolívar, donado por el gobierno de Venezuela, regresando a las 13 para asistir al almuerzo que el general Lanusse le ofrecerá en la residencia de Olivos.

A las 17 concurrirá al Colegio de Abogados, donde auspiciado por esa institución y la Asociación Argentina de Derechos del Trabajo y la Academia de Ciencias Morales y Políticas, se realizará un acto.

A las 21 el magistrado venezolano ofrecerá una cena, seguida de una recepción prevista para las 23, en honor del presidente Lanusse.

El sábado 10, a las 11, será firmada en la Casa de Gobierno una declaración conjunta, finalizando la estada del Dr. Rafael Caldera a las 13,30, con su partida desde el aeroparque metropolitano, donde será despedido oficialmente.

El Dr. Rafael Caldera nació el 24 de enero de 1916 en San Felipe, Estado de Yaracuy. Es hijo de Rafael Caldera y Rosa Rodríguez Rivero de Caldera. El 6 de agosto de 1941 contrajo matrimonio con Alicia Pietri Montemayor y tiene 6 hijos: Mireyra, Rafael Tomás, Juan José, Alicia Elena, Cecilia y Andrés.

Se graduó de doctor en Ciencias Políticas y Sociales el 25 de abril de 1939 en la Universidad Central de Venezuela.

Durante su dilatada actividad política ocupó cargos de importancia entre los que se pueden mencionar el de diputado en 1941, Procurador General de la Nación e 1946, presidente de la Cámara de Diputados, Vicepresidente del Congreso Nacional.

En el orden partidario fue fundador del Partido Acción Nacional y del Partido Social Cristiano (COPEI), en cuyas filas ocupó la secretaría general hasta su elección como presidente de la república.

Aumentos a los empleados de la administración

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Durante la reunión del gabinete nacional, el Poder Ejecutivo dispuso un aumento del 25 por ciento en los haberes del personal de la administración pública nacional, provincial y municipal, con carácter retroactivo al 1º de enero del año en curso. Simultáneamente aprobó otras mejoras para el personal civil de la Nación. Esto último surgió como consecuencia de la información aportada por el ministro de Trabajo, Sr. Rubens San Sebastián, respecto a una entrevista que mantuvo con el secretario general de la Unión del Personal Civil de la Nación.

Sobre el particular informó el titular de Trabajo, que en la mencionada audiencia, el sector gremial reiteró requerimientos que había formulado en oportunidades anteriores. El gabinete tomó nota de ello y se aprobaron los proyectos elevados en su momento por la comisión especial, creada por decreto 3.770/71, que se refieren al Estatuto del Empleado de la Administración Pública, al nuevo régimen de licencias y a la [illegible] del Instituto de Capacitación de la Administración Pública, normas legales que serán sancionadas en la semana próxima. Se prevé su comunicación directa por parte del presidente de la República en una audiencia especial que otorgará a los miembros directivos de la entidad sindical que representa al personal civil de la Nación.

Asimismo, el Sr. San Sebastián informó al Poder Ejecutivo y al gabinete que antes del 12 del actual será elevado a consideración del presidente de la República del nuevo escalafón para la administración pública nacional, el que, por disposición del gobierno será analizado de inmediato para ser factible su promulgación con carácter urgente.

SOMISA alcanzó un nuevo récord de producción

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — SOMISA -Sociedad Mixta Siderúrgica Argentina- informó acerca de un nuevo récord de producción alcanzado en su planta "General Savio". Dice el comunicado que "continuando con su política de llevar al máximo de rendimiento todas las instalaciones, racionalizando las actividades operativas con el fin de aumentar y optimizar la producción, para reducir en lo posible las importaciones, SOMISA ha alcanzado el siguiente nuevo récord de producción: "El total laminado por la planta "General-Savio" de SOMISA durante el año 1972, es equivalente a 1 millón 914.332 toneladas de acero en lingotes. Este tonelaje es el más alto alcanzado en la historia de SOMISA desde que sus instalaciones comenzaron a operar".

Política hídrica de nuestro país

MENDOZA, 2 (Telam). — "Estudiar, conocer y tratar de llegar a la conclusión de obras en los tramos netamente argentinos de nuestros ríos, nos va a servir porque, indudablemente, nos pondrá en mejores condiciones ante cualquier negociación futura", afirmó el subsecretario de Recursos Hídricos de la Nación, Ing. Antonio Federico, quien visitó esta provincia, donde asistió a la inauguración de la planta de potabilización "Río Mendoza".

En declaraciones a los periodistas e interrogado acerca de si se han adoptado medidas "para evitar que un país vecino utilice indiscriminadamente el caudal de los ríos limítrofes", manifestó el alto funcionario: "Sí. En ese sentido, ustedes estarán informados de recientes gestiones que, a través de la Cancillería, se están realizando ante el Paraguay a los efectos de hacerle conocer una decisión argentina de llevar adelante una de las obras importantísimas que tenemos en el Alto Paraná, que es la obra de Corpus".

"Entiendo que esta obra —agregó el Ing. Federico— está íntimamente ligada a una serie de realizaciones que tienen proyectadas los brasileños. Por lo tanto, será necesario incluso considerar, llegado el momento, Corpus y las obras posibles del Cañón del Guayra en forma conjunta, y es de esperar que así se haga. Esos trámites están ahora en manos de nuestra Cancillería".

Se consultó al subsecretario sobre si, "eventualmente, los brasileños podrían regular a la perfección las aguas argentinas y provocar inconvenientes serios si las circunstancias así lo exigieran", esta fue su respuesta: "Sí. En efecto. No obstante, quiero aclararles que acerca del esquema de obras brasileñas no tenemos oficialmente otros datos que los que todos ustedes conocen".

"¿Tiene la Argentina un criterio formado al respecto?", se le preguntó al Ing. Federico.

"Dentro de las tareas que desarrollamos —dijo— entiendo que una de las fases fundamentales es tratar de impulsar los estudios en los tramos netamente argentinos de nuestros ríos, y en ese sentido es importante destacarlo dentro de lo que es una política, llamémosle, dentro de lo que hace al área de obras públicas. No nos olvidemos que ésta es una labor en la cual, dadas sus características, intervienen una serie de áreas del gobierno.

No habría otra devaluación de nuestra moneda

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — Si bien no se suministró ninguna información oficial, fuentes responsables dijeron que el ministro de Hacienda, Dr. Jorge Wehbe, dio cuenta al gabinete sobre una entrevista de rutina que mantuvo con representantes del Banco Mundial. Según el vocero, el Dr. Wehbe comunicó a sus visitantes que la Argentina no contempla la modificación de la paridad del peso con respecto al dólar, política que había recalcado, se mantendrá invariablemente hasta la finalización de la gestión del actual gobierno.

En consecuencia, de acuerdo con la información que antecede, queda desechada cualquier posibilidad de devaluación lo que incidirá favorablemente en el comportamiento de los precios internos. Por otra parte, el nivel retributivo de las exportaciones está debidamente asegurado con la tasa cambiaria vigente que como se ha dicho, no sufrirá alteraciones. Cabe agregar que ni el equipo económico, ni el gabinete siquiera, se abocaron al tema de la paridad peso-dólar, por no existir ninguna razón para ello.

Bonos nacionales de obras públicas

BUENOS AIRES, 2 (Télam). — El gobierno nacional autorizó al Banco Central de la República la emisión de valores al portador denominados "Bonos Nacionales para Obras Públicas - Fondo Nacional de Inversores", décima Tercera serie, por un importe de 350 millones de pesos nuevos.

Los bonos tendrán un interés anual del 20% y serán emitidos por un plazo de tres años. La fecha de suscripción pública de los nuevos valores deberá ser determinada por el Ministerio de Hacienda y Finanzas.

La amortización se efectuará por sorteo a la par, en cinco servicios iguales, equivalentes al veinte por ciento del monto emitido. El primer rescate se producirá el 29 de enero de 1974, en tanto que los restantes se realizarán el 19 de julio del año próximo, 29 de enero y 29 de julio de 1975 y —por último— el 29 de enero de 1976.

Los servicios de renta se abonarán en forma semestral, correspondiendo el primero al 29 de julio próximo. Tanto los bonos, así como su renta, se encontrarán exentos de todo gravamen impositivo.

El producido de los nuevos valores, según se puntualiza en los considerandos del respectivo decreto, se aplicará "a ampliar las bases financieras para incrementar la inversión productiva del sector público nacional".

El BID dio un nuevo crédito a Gas del Estado

BUENOS AIRES, 2 Télam). — Aprobó el Poder Ejecutivo nacional el texto del nuevo préstamo a celebrarse entre la Empresa Gas del Estado y el BID (Banco Interamericano de Desarrollo). El decreto respectivo fue publicado en el Boletín Oficial.

Es por la suma de veinte millones de dólares estadounidenses destinados a financiar la construcción del gasoducto Austral, que interconectará los yacimientos de Cerro Redondo y El Cóndor con el gasoducto Pico Truncado—Buenos Aires.

"Las condiciones estipuladas en el precitado contrato —dice el decreto— se estiman convenientes, habida cuenta de los propósitos y objetivos que con ellos se persiguen, así como también las condiciones y plazos de amortización, la tasa de interés, comisiones y demás cláusulas acordadas con la institución prestataria".

Constituyóse una junta departamental del justicialismo

RAFAELA. — El sábado ppdo. se reunieron en nuestra ciudad delegados de todos los distritos del departamento Castellanos, dejando constituida la Junta Departamental del Movimiento Nacional Justicialista, en conformidad con directivas del secretario general del Consejo Superior, Dr. Juan Manuel Abal Medina. Presidió la reunión, el candidato a diputado nacional por el Frente Justicialista de Liberación, Sr. Héctor Bartomioli, quien brindó un amplio informe sobre la actual situación del Justicialismo en nuestra provincia. Seguidamente, se escuchó el mensaje grabado del Gral. Perón, que hace pocos días trajera al país el Dr. Héctor Cámpora (h), en el que expone los fundamentos políticos y estratégicos del Frente Justicialista de Liberación, solicitando a todos los peronistas, le presten el más absoluto y decidido apoyo, votando masivamente a sus candidatos en todo el país. Asimismo, en dicho mensaje el Gral. Perón alude a ciertos sectores justicialistas, de los que dice textualmente: "son tránsfugas baratos que se prestan para aparecer como disidentes que, aunque no representen nada, se mueven con la simple intención de perturbar"; estas expresiones motivaron el aplauso de todos los asistentes.

La Junta Departamental del Movimiento Nacional Justicialista ha quedado encabezada por el Dr. Luis María Barreiro, como secretario general y el Escr. José Rioja, como secretario adjunto.

Pavimentación

Comenzaron los trabajos de movimiento de tierra para la pavimentación de calle Carlos Pellegrini, en una extensión que supera las cuatro cuadras. Esa importante arteria quedará conectada con la ruta nacional 34; actualmente está pavimentada entre avenida Lehmann y calle Lisandro de la Torre.

Venta de las chapas identificatorias

En la oficina de patentamiento, calle San Martín 555, están en venta las chapas de identificación de automotores, las que van adheridas a la parte inferior de la chapa-patente. Su uso es obligatorio por disposición nacional y quienes no cuenten con ella a partir del 10 del corriente mes, se harán pasibles de las multas fijadas.

Retiro de planillas del censo agropecuario

Todas las personas que hayan hecho las declaraciones correspondientes al censo agropecuario, tienen a su disposición las planillas de inscripción que podrán retirar en calle San Martín 555 de esta ciudad, presentando una estampilla de 5 pesos que deben adquirir en la oficina del correo. Con ese trámite quedará cumplimentado todo lo relacionado con el mencionado censo.

Reuniéronse comunas del norte, centro y costa de la Pcia.

Con la presencia de los señores, Félix Giorgetti, representante de la comuna de Calchaquí, Idelfonso Novaira de Cda. Rosquín, Eladio Mariano (Franck), José Trevisan de Crespo, Duilio Pignata (Helvecia), Emilio Faugel, (López), Juan Portel (Pilar), Manuel Román (Sauce Viejo), Raúl Leiva (Villa Minetti), Carlos Borelli (Villa Guillermina) y Remigio Pascual (Humberto 1ro.) se llevó a cabo la reunión central de la Comisión de Comunas del Norte, Centro y Costa de la provincia.

En primer término se resolvió la confección y legalización de los estatutos que han de regir los destinos de dicha comisión. El segundo tema, por su parte, guarda relación con la tragedia de S. Justo, resolviéndose que todos los presidentes presentes donaran el sueldo correspondiente al mes de enero del corriente año.

En lo que hace a los trámites para obtener —con fuerza de ley— que los secretarios comunales sigan en sus cargos se hicieron consideraciones de orden jurídico, que son básicas para la determinación del problema.

Finalmente, algunas comunas presentaron para su estudio, el problema de epidemias; entre ellas el llamado "mal de chagas" y también tipos de insectos que perjudican los cultivos. Todos estos asuntos serán considerados en profundidad, en una próxima reunión.

Proyecto del edificio destinado a guardería infantil, que se levantará en la intersección de las calles Libertad y Gral. López

UNA GUARDERIA INFANTIL SE CONSTRUIRA EN SANTO TOME

SANTO TOME. — Con la futura erección de una Guardería Infantil en terrenos municipales ubicados en la intersección de las calles Libertad y General López, se da un paso más en pro de los niños cuyos padres, por razones de trabajo, pasan la mayor parte de las horas fuera de sus hogares. La acción mancomunada del D. E., de Fiat Concord y de Sagrada Familia, posibilitará esta obra reclamada por Santo Tomé.

Antecedentes

Sagrada Familia en conocimiento de las inquietudes que alentaban las autoridades municipales de montar una guardería y las dificultades que debían afrontarse por la falta de terreno apropiado, procedió a la devolución de un predio que con carácter precario habíasele acordado mientras que Fiat Concord acordó un subsidio estimado en poco más de 18 millones de pesos viejos con destino a la obra en sí.

Terreno y edificio

El terreno cuenta con una superficie aproximada de 2 mil 012 metros cuadrados de los cuales la edificación en su primera etapa cubrirá 190 metros cuadrados. Constará el edificio —que en su primera etapa albergará a cuarenta o cincuenta niños de una casa cuna— una sala para niños de uno a dos años, un salón para pequeños de tres a seis años, consultorio médico, dirección—administración, cocina, dependencias de servicio y pabellones sanitarios. En la segunda etapa se prevé la construcción de dos nuevos salones. Entre las obras complementarias de la guardería, se han contemplado patios para los niños de acuerdo a sus edades, instalación de juegos infantiles, forestación del sector y ornamentación.

Además de la entrega del terreno señalado, la municipalidad, que confeccionará por intermedio de su equipo técnico los planos de la obra, participará también con personal, dirección técnica y conducción de la obra. De aprobarse el proyecto —lo que se descuenta— las tareas de nivelación del terreno y replanteo se iniciarán a corto plazo.

Reiteración de una medida

SANTO TOME. — Las autoridades municipales de esta ciudad han reiterado la vigencia de la ordenanza 309/72, por la cual se establece que la Jefatura de Planeamiento y Vivienda, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, proveerá sin cargo los legajos de obras a los futuros propietarios de escasos recursos, cuyas construcciones tengan una superficie de hasta 35 metros cubiertos.

En consecuencia, no deberán abonarse honorarios profesionales ni derecho de edificación, brindándose a los interesados asesoramiento técnico sin cargo.

Las consultas al respecto deben hacerse en la citada jefatura, de lunes a viernes, en el horario de oficinas. Se destaca en la resolución que es propósito del municipio santotomesino que se erradiquen viviendas precarias y se posibilite consecuentemente la construcción de otras debidamente controladas, sin cargo para los propietarios.

Ayuda a San Justo

El núcleo "Juventud Unida", integrado por jóvenes de ambos sexos que actúan en la parroquia de la Inmaculada Concepción, realizaron una colecta de ayuda a los damnificados por el tornado de San Justo.

Percibieron en efectivo $a 1.085, aparte de colchones, colchonetas, camas de una y dos plazas, sábanas, utensilios de cocina, un ropero, una vajilla de cocina, 21 cajas con ropas para hombres, mujeres y niños, frazadas y comestibles, todo lo cual fue entregado a la municipalidad de esta ciudad para que proceda a su distribución.

EXTENSION AGROPECUARIA

VILLA OCAMPO. — Entre el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia y la Cooperativa Agrícola de Villa Ocampo Ltda. se ha llevado a cabo un convenio de extensión agropecuaria. Las partes contratantes se comprometen, como objetivo fundamental a elevar las condiciones de productividad de las empresas agropecuarias asociadas a la cooperativa, que se compromete a desarrollar las técnicas en el área de Villa Ocampo, Tacuarendí, Villa Ana, Las Mercedes, El Sombrerito, Isleta, Villa Adela, La Reserva y sus convecinos.

EL LITORAL

Viernes 2 de febrero de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 1 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 943.363

RESTAURACION DE LOS TRIBUNALES VIEJOS

La información extraoficial obtenida por este diario respecto a que la División de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas sostiene el criterio —y así lo ha aconsejado— de que se proceda a restaurar el edificio público de 9 de Julio y Moreno, conocido como Tribunales Viejos, deja vislumbrar que se está por dar un categórico golpe de timón en la política urbanística ejecutada hasta hace poco tiempo.

Como es sabido, dicha construcción, que data de 1884, ha experimentado serios deterioros en su estructura, habiéndose caído una parte del mismo en su linde norte. El derrumbamiento sectorial determinó que se solicitara el dictamen de una oficina especializada, cuya atinada opinión merece ser puesta de resalto. Sobre todo en una ciudad que, a pesar de su carga de tradiciones, no ha guardado nunca mayor respeto por la noble arquitectura de antaño que, con el pretexto de la inseguridad o de los altos costos de reparación y conservación, fue cayendo paulatinamente bajo la implacable piqueta. En este aspecto, los viejos santafesinos suelen recordar la imperdonable demolición del Cabildo histórico y los ciudadanos de hogaño siguen lamentando que el Estado provincial haya dejado caer —y aun provocado la caída— de casonas coloniales que, como la de Iriondo, otorgaban un digno marco a la plaza de Mayo.

La inveterada inercia oficial con respecto a los edificios públicos dio por tierra, hace un par de años, con el antiguo Consejo General de Educación que, desde 1895, constituyó uno de los ornatos ciudadanos por sus particulares líneas arquitectónicas. Y a causa de la misma dejadez burocrática, que deja deteriorar los edificios públicos hasta que no haya más solución que demolerlos, han desaparecido otras muestras edilicias que concedían un carácter especial a nuestra ciudad.

Por lo demás, una vez que la tarea demoledora se cumple totalmente, suele dejarse el consiguiente baldío, que se agrega a los lunares que afean la continuidad urbana, al no ser reemplazados por edificios nuevos ni ser llenados supletoriamente con el espacio verde que suele aconsejarse en tales casos.

Por eso, corresponde subrayar la actitud adoptada por la División de Arquitectura provincial que, a buen seguro, ha tenido muy en cuenta el valor intrínseco del edificio denominado de los Tribunales Viejos, que en su primitivo destino debió ser convento o escuela, pero que más tarde alojó las dependencias del Poder Judicial, cuyas iniciales ostenta en sus rejas de meritoria y bella forja santafesina.

Tales características, entre las que también se destaca el viejo escudo provincial ejecutado en piedra que ocupa el frontis (con el escaso número de estrellas correspondiente a la división política de entonces), hicieron viable el proyecto de instalar allí las dependencias del Archivo General de la provincia, que funciona con apreturas en la casa que fue del Brigadier Estanislao López. Sobre este particular, aún no se ha decidido nada. Empero, el dictamen que da pie a este comentario hace abrigar nuevas esperanzas. No sólo en lo que hace a la restauración del edificio de los Tribunales Viejos, sino con respecto a otras nobles construcciones de época que, tras largos años de descuido, parecían condenadas a sufrir la política de tierra arrasada a que nos han venido acostumbrando los poderes públicos.

Turismo para personal de las escuelas técnicas

La Asociación del Personal de Enseñanza Técnica, Zona [illegible] (APET), ha puesto en vigencia a partir de la fecha un importante plan de turismo para las sierras de Córdoba (Capilla del Monte).

En hotel de 1a. categoría regirán las siguientes condiciones: afiliado a APET, 30 pesos por día: menores de 11 años, 15 pesos por día. Estos precios son con pensión completa (habitación, desayuno, almuerzo y cena), corriendo las extras por cuenta exclusiva del afiliado.

Para mayores informes se deberá recurrir a la sede de Suipacha 2250, lunes, miércoles y viernes, en el horario de 19 a 21, o en su defecto, al Tel. 31350 todos los días, de 15 a 19.

Publicaciones

Raíces

Numerosos artículos y una amplia información relacionada con el lema de la publicación: "una revista judía para el hombre de nuestro tiempo" contiene el número 40 de "Raíces".

Uno de los temas de más actualidad es el relacionado con la geopolítica hídrica del cono sur; Otras notas se refieren al resurgimiento del nazismo en países europeos y a diversos aspectos de política internacional.

La publicación se completa con un exhaustivo "testimonio" que recoge una investigación sobre el nacionalsocialismo y socialismo nacional esgrimido este último como lema de acción por uno de los más importantes y mayoritarios partidos políticos argentinos.

Cita a asamblea la Unión Tipográfica

Con motivo de la terminación del ejercicio y a los efectos de presentar la memoria y el balance, como así también elegir la nueva comisión directiva que regirá los destinos de la entidad, la Unión Tipográfica Santafesina y Anexos convoca para el día 4 del corriente a las 8, a una asamblea general ordinaria de asociados, a llevarse a cabo en el local de la institución, calle 1º de Mayo 1526.

Dada la importancia del acto a realizar se solicita puntual asistencia de los socios.

Representante de una federación en la C. Comunitaria

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha designado como su representante ante la Comisión Comunitaria pro Festejos 4º Centenario de Sta. Fe, al Sr. Bienvenido Rogelio Pezoni.

El representante deberá participar en la organización de los festejos aludidos, representación que también le cabe por la vecinal cuya presidencia ejerce.

Además, la Vecinal Zona Plaza España, colaborando con los festejos de carnaval por cumplirse en nuestra ciudad, presentará en los próximos corsos una carroza con su reina y princesas. En la forma citada cooperará al brillo de las fiestas de Carnaval cuyo producto engrosará los fondos destinados a SILSA.

La adquisición de 44 viviendas del Banco Hipotecario

La sucursal Santa Fe del Banco Hipotecario recibirá durante los días 5, 6 y 7 de febrero solicitudes de los interesados en adquirir viviendas del plan VEA que se construirán en nuestra ciudad en el predio comprendido por las calles Córdoba, Brasil, Cochabamba y pasaje público.

Las 44 viviendas que integran el nuevo núcleo habitacional constan de tres dormitorios y serán ejecutadas según las especificaciones técnicas y financiación del plan VEA. Saldrán a la venta con un precio básico desde $ 75.300 pagaderos íntegramente en cuotas mensuales desde 315 pesos ley.

Se recuerda que los postulantes para adquisición de las viviendas deben ser titulares de cuentas de ahorro de la institución con un saldo no inferior a 200 pesos ley.

El lunes inicia su labor por 1973 el Museo Municipal

El lunes próximo, a las 18, iniciará su actividad por el año en curso el Museo Municipal, oportunidad en que será abierta una exposición integrada con piezas del acervo de la entidad.

Las visitas podrán realizarse en el horario de 9 a 12 y de 18 a 21.



Junta Electoral Nacional. - Se realizó en este organismo una reunión presidida por su titular, Dr. Raúl Víctor Ferreyra, de la Cámara Federal de Rosario, y la asistencia de sus integrantes, el juez electoral nacional Dr. Eugenio Wade, y el titular de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Luis Depetris, con los apoderados de los partidos políticos reconocidos para los comicios de marzo.

En la oportunidad se les informó con respecto a las características de las boletas a utilizar en el comicio, las que tendrán una medida de 18,2 cm. por 12, para cada cuerpo de candidatos, es decir nacionales, provinciales y municipales, debiendo colocarse en su parte superior, a la izquierda, la sigla partidaria, y a la derecha el número de orden de la agrupación, disponiéndose asimismo que los partidos tendrán tiempo hasta el 12 del corriente para presentar un modelo de la boleta a utilizar en marzo, para su aprobación.

Fue autorizado un aumento en el precio de la leche

Por decreto 0276/73 del P. E. provincial, ha sido autorizado un incremento en el precio de la leche pasterizada, ante los incrementos de costo.

De acuerdo con los términos de la medida, se fija en $ 90 para el litro del producto embotellado y en $ 93, siempre en moneda nacional, para el sachet.

Este precio se entiende en mostrador.

Trabajos para el parque industrial de S. Viejo licitan

En la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas con la asistencia del titular Ing. Domingo Rossi se realizó el acto de apertura de propuestas del llamado a licitación pública para contratar los trabajos en el parque industrial en Sauce Viejo. Dichas obras consistirán en la pavimentación de hormigón armado del acceso a la ruta nacional Nº 11, la de caminos de circulación interior y playas de estacionamiento, así como la construcción de desagües pluviales. Las propuestas deberán ser consideradas por la administración de Vialidad provincial en el término de 90 días.

Las ofertas presentadas son las siguientes: Ecar S.A. Constructora IPIC, en la suma de 4.420.122,51 pesos ley; Casafer S.R.L. 4.466.880,10; Construcciones Ing. Eduardo C. Oliva y Quetorio cotizó la obra en 4.489.676,11 y la firma Gardi[illegible]bled Hnos., en la cantidad de 6.244.274,00.

Impuesto a la TV en Suardi y San Cristóbal

Se propiciaría la implantación de una tasa retributiva de servicios de dos mil pesos viejos

Si bien no se suministró información oficial pudimos determinar que en asesoría jurídica de la Dirección General de Comunas, organismo dependiente del Ministerio de Gobierno, ingresaron dos proyectos de ordenanza remitidos por las municipalidades de Suardi y San Cristóbal, para su estudio.

Propician la creación de una tasa retributiva de servicios de dos mil pesos moneda nacional para gastos de mantenimiento y pago de sueldos al personal que se desempeña en las retransmisiones de Canal 13 Santa Fe de la Vera Cruz, emisora de TV privada.

Idéntico documento sería cursado en estos días por el intendente de Ceres, creando esta suerte de impuesto al televisor, ya que al parecer la empresa adjudicataria de la onda tropezaría con dificultades económicas para prestar el servicio.

Sobre aranceles y medidas informa la Sociedad Médica

La comisión directiva de Sociedad Médica de Santa Fe informa a sus médicos agremiados que la asamblea general extraordinaria reunida en fecha 31 de enero de 1973, citada con el fin de considerar la Resolución del Consejo Federal Extraordinario de la Confederación Médica de la República Argentina sobre aranceles médicos, legislación vigente, medidas a tomar", resolvió:

"Encomendar a sus delegados que concurrirán a la asamblea general extraordinaria del Consejo Provincial de Delegados de la Federación Médica de la provincia de Santa Fe, que se realizará en la ciudad de Rosario el 4 de febrero, sostener la siguiente postura:

1º) Luchar para conseguir paritarias justas; es decir, donde el gremio médico se siente en la mesa de discusión y trabajo en igualdad numérica e independiente de otras ramas del arte de curar, como así también de la Confederación Argentina de Clínicas y Sanatorios y de entidades intermediarias de la medicina (C.I.M.A.R.A.).

"2º) De no conseguir en un tiempo perentorio la modificación de la legislación vigente (19710 - 20.084) en lo que se refiere a integración de paritarias y a las justas aspiraciones gremiales médicas, efectivizar un plan de lucha que posibilite nuestras reivindicaciones.

"3º) Los aranceles médicos deben ser discutidos a nivel de paritarias y no fijados unilateralmente.

"4º) No aplicación inmediata del plan de lucha elaborado por C.O.M.B.A.

"5º) Declarar al gremio en asamblea permanente, facultándose a la mesa directiva para llamar a reunión cuando lo crea conveniente".



Un momento de la reunión informativa celebrada en la Legislatura

SOBRE LA DISTRIBUCION DE 150.000.000 DE PESOS EN SAN JUSTO SE INFORMO AYER

En dependencias del Consejo Provincial de Desarrollo ubicadas en el Palacio Legislativo el titular del organismo, Ing. Luis María Arriola, a quien acompañaban el secretario de coordinación, arquitecto Humberto Terrizano y el director general de la Dirección de Estadística y Censos de la provincia, señor Hugo Oscar Ambrosi, informó al periodismo sobre la forma en que se distribuirá a partir del lunes próximo la suma de 150.000.000 de pesos nacionales otorgados por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación entre los damnificados por el tornado que azotó a San Justo el 10 de enero.

El Ing. Arriola señaló que con el objeto de proceder a una distribución equitativa del aporte para ayuda del Ministerio de Bienestar Social de la Nación, se analizó la uniformación contenida en la encuesta social realizada entre los días 16 y 19 de enero, en San Justo.

La alternativa de elaborar un modelo que tuviese en cuenta el conjunto de variables intervinientes y las múltiples variedades de su manifestación, fue descartada —dijo— dada la urgencia con que se requirieron los montos por asignar.

Para la asignación en esta primera etapa, manifestó que se consideró que en ningún caso la suma por entregar debía superar los $ 1.000 por persona, y agregó que el camino seguido consistió en tomar los siguientes parámetros básicos definidos como: daño en el ingreso, daños en los elementos de la vivienda, daños en las personas y daños a la familia (monto fijo).

De esta manera y a través de la comparación empírica, hecha con el objeto de verificar la sensibilidad de los cambios en las distintas componentes del monto total resultante, se establecieron los siguientes valores:

Daños al ingreso: Se reintegran las pérdidas según la declaración de los encuestados en el ítem 13 del cuestionario: Trabajo-ingreso: indicar brevemente los problemas planteados por el siniestro a los miembros de la familia que afecta y las posibilidades previstas de solución; y 13.1 "Trabajadores por cuenta propia: detallar el tipo de equipo y monto estimado de reposición de las herramientas y útiles de trabajos afectados por el siniestro".

Daños en los elementos de la vivienda: En esta variable se consideró el subsidio como ayuda para reposición de elementos y utensilios necesarios para el desenvolvimiento normal del hogar afectado. Se supuso que en base al grado de afectación de cada vivienda, en situación de ser reparada o de tener que ser reconstruidas, la destrucción de dichos elementos guarda una lógica relación. A su vez para establecer un criterio en la fijación de los montos correspondientes a este rubro, se tuvo en cuenta el número de dormitorios existentes antes del siniestro en cada vivienda, de la manera siguiente: reparaciones $ 300.00; reconstrucción de un dormitorio $ 600.00; reconstrucción de dos dormitorios $ 900.00; reconstrucción de tres dormitorios $ 1.200.00 y reconstrucción de cuatro y más pesos 1.500.00.

Con respecto a "daños a las personas", explicóse que se han definido en tres categorías: fallecimiento del jefe, $ 1.000.00; fallecimientos y/o lesiones con internación de otro miembro $ 600.00; lesiones leves o ninguna $ 300.00; daños a la familia (monto fijo). Se estableció una cifra de $ 500.00.

VISITA DEL GOBERNADOR

El primer mandatario provincial, general Guillermo Sánchez Almeyra, visitó a los heridos que produjo el tornado de San Justo y que están internados en esta ciudad en los hospitales Piloto, Iturraspe y de Niños.

En total son veinte pacientes, que evolucionan favorablemente, comprobando el gobernador que les es prestada deferente atención médica.

Viviendas

Por otra parte funcionarios provinciales concurrirán con proyectos de viviendas para las familias afectadas por el tornado.

A tal fin se llevará a cabo una reunión en San Justo, oportunidad en la cual serán expuestos modelos de dichas viviendas. Tal reunión tendrá lugar el día 8 de este mes a las 18, en el Club Colón de aquella ciudad.

Impuestos

Con respecto al pedido del comisionado municipal en San Justo, sobre exenciones fiscales para las operaciones de crédito que se otorguen en favor de los damnificados por el vendaval del 10 de enero último, el P. E. de la provincia ha dictado un decreto suspendiendo la exigencia del pago de impuestos de sellos y tasas retributivas de servicios que se originen como consecuencia de los préstamos a otorgar por los bancos, cooperativas de créditos y entidades financieras oficialmente autorizadas, a favor de los mencionados.

Agradecen obras de desagües

La comisión vecinal 12 de Octubre, de la ciudad de San Justo, informó por intermedio de los miembros de su C. D., señores José Blanco, V. Remorino y Carlos I. Ferrero, quienes visitaron este diario, que entrevistaron al director de Hidráulica de la provincia, Dr. Esteban Bojanich, agradeciendo la colaboración prestada para solucionar problemas originados por las lluvias. El organismo provincial de referencia ante las inundaciones registradas en las calles 9 de Julio, Leandro Alem y Urquiza y bulevar Pellegrini, acudió con maquinarias iniciando la profundización de los desagües.

Piden la construcción de viviendas

La comisión vecinal "Barrio Reyes", de San Justo, ha dirigido sendos telegramas al gobernador de la provincia, general Guillermo R. Sánchez Almeyra y al ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá, solicitando que las viviendas de emergencia para los afectados por el tornado, y las que en el futuro servirán para la erradicación de los ranchos, sean construidas en jurisdicción de esa entidad.

Al respecto expresa la misma que existen terrenos que cuentan con la infraestructura indispensable, como ser asfalto, energía eléctrica, agua corriente proyectada y otros factores que merecen ser tenidos en cuenta por las autoridades. Además, destaca la comisión vecinal viene realizando desde hace cinco años en favor de la zona, habiendo logrado resultados que han cambiado totalmente la fisonomía del barrio.

Ayuda del Banco de Desarrollo

Las autoridades del Banco Nacional de Desarrollo informaron que la institución concurrirá con su accionar crediticio a solucionar las pérdidas sufridas por la población de San Justo. La institución ha dispuesto la atención preferencial de toda solicitud de crédito que presenten las empresas de esa ciudad afectadas por el siniestro, prorrogar los plazos de de las deudas que las mismas tuvieren con el banco y dar solución a todos los pedidos de renovaciones, prórrogas y esperas.

FRENTISTAS IMPUGNAN UNA ORDENANZA DE ENSANCHE

REPRESENTANTES de las sociedades vecinales Piquete y Las Flores, San Martín, Belgrano, Don Bosco y Guadalupe, con el patrocinio de los abogados Dres. Julio César Baroni y Jorge Alberto González, concurrieron a la Municipalidad para entregar al intendente un escrito donde se impugna la ordenanza municipal Nº 6477/71. Por esta ordenanza se afectan propiedades de frentistas de calle Estanislao Zeballos, Obispo Boneo y Av. Gallicia, desde Blas Parera a Almirante Brown, en una franja de 35 metros, medido desde la línea municipal sur.

La impugnación está fundamentada en extensos considerandos y se sostiene que es antijurídica y escapa a la realidad económica que afronta la Comuna, es decir que se trata de una obra de difícil cristalización por el enorme volumen de dinero que demandará en la práctica, ya que debería procederse a la demolición de fábricas y centenares de propiedades, muchas de ellas de crecido valor.

Solicitaron al intendente pronto despacho con relación a la nota remitida por la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, referente a dicha ordenanza y se pidió audiencia urgente.

SE INSISTE EN UNA LIMITACION, PERO NO SE ACLARA SU ALCANCE

POR tercera o cuarta vez, en los últimos tiempos, el órgano de difusión de la Municipalidad de Santa Fe ha insistido en recordar a los frentistas de numerosas calles sobre la vigencia de la ordenanza 6.477 que fija el ancho futuro de las mismas, de acuerdo con lo aconsejado por el Plan Director.

Señala la información oficial que "convendrá tener en cuenta este ancho obligatorio, para no realizar construcciones fuera de la correspondiente línea de edificación". La advertencia es oportuna, aunque desde el punto legal y reglamentario totalmente inoficiosa, dado que para construir es necesario contar con el correspondiente permiso municipal y se supone que las oficinas encargadas de acordarlo, advertirán al propietario sobre esta circunstancia limitativa.

Aquí radica precisamente la raíz de este grave problema que se ha creado a numerosos propietarios, a los cuales la nueva línea de edificación les toma un porcentaje tal de la actual edificación, que prácticamente el solar donde están levantadas las construcciones se reduce a unidades mínimas donde no es posible emprender futuras reformas, respetando esa línea. Si se tratara de zonas de escasa edificación o de precarias viviendas, nada habría que objetar, porque es valor entendido que la ciudad necesita calles amplias que contemplen el futuro desenvolvimiento de un tránsito cada vez más denso. Pero ocurre que la mayoría de las calles afectadas por la ordenanza 6.477 están bordeadas de construcciones de corte moderno, levantadas a costa de grandes sacrificios de sus propietarios, a quienes la limitación supone la creación de una intolerable servidumbre, que no sólo les impide efectuar reformas, sin reducir la superficie cubierta a la mínima expresión, sino que los coloca en una situación de evidente e irritante desigualdad al no poder disponer de sus propiedades, ya que nadie ofrecerá por las mismas un precio más o menos aceptable, pendiendo como pende la "espada de Damocles" de la expropiación, que no se aclara cuándo se concretará.

De manera entonces que para poner fin a este estado de angustia, es menester que el poder público aclare sin lugar a la menor duda, en qué momento se concretará la expropiación, que de acuerdo con los términos constitucionales les debe reunir la necesaria calificación de utilidad pública y su previa indemnización. Es decir, que si la Municipalidad dispone fijar una línea de edificación "sine die", está violando claros preceptos al perturbar el ejercicio y goce del derecho de propiedad, que en nuestro ordenamiento legal es pleno. Distinto sería que ahora mismo se procediera a la calificación de utilidad pública, se indemnizara como corresponde y sólo entonces se fijara la línea de edificación, porque se estaría disponiendo sobre lo propio y no como ahora, que se está perturbando el normal ejercicio de un derecho constitucional.

MUNICIPALES

Realizó aporte de fondos para obras municipales el gobierno provincial

Las autoridades provinciales dispusieron la concesión de 300 millones de pesos m/n., en carácter de contribución para abonar deudas de la Municipalidad con la empresa Burgwart, pavimentadora de la Avda. Blas Parera, primera sección y de numerosas cuadras en diversos sectores de la ciudad. Asimismo, la provincia realizará un aporte de 250 millones de pesos moneda nacional para liquidar deudas con la empresa Construcciones de Ingeniería, que se encuentra actualmente trabajando en la pavimentación de los tramos finales de la prolongación de la avenida Aristóbulo del Valle.

La información de la Municipalidad, que consigna que estos aportes fueron logrados en base a gestiones hechas por el secretario de Hacienda y Administración, contador Juan Carlos Mercier, agrega que también tuvo éxito una solicitud en favor de un subsidio de casi 60 millones de pesos con destino a la anunciada obra de prolongación de la Avda. Gral. López, la cual, como se sabe, servirá de eje vial al desarrollo urbano supuesto por el área de concentración económica de la zona oeste.

Intiman al propietario de un terreno baldío

Por intermedio del Departamento de Prensa y Relaciones Públicas, la Municipalidad se refiere al comentario insertado en una publicación local, vinculada con el gran baldío existente en la esquina de las calles Mitre y Castellanos, en el que se acumula gran cantidad de basura, expresando que el propietario del inmueble ya ha sido emplazado para que cumpla con las respectivas disposiciones que ordenan la limpieza de sitios de ese tipo.

Se indica al respecto que si dentro de diez días el notificado no se allana al cumplimiento de la medida, los trabajos serán realizados por intermedio de las cuadrillas de penados que ha contratado la Municipalidad, corriendo el costo por cuenta del propietario.

Construcción de un túnel

Se vienen realizando trabajos en la prolongación de la avenida Aristóbulo del Valle. Entre los mismos figura una excavación de 550 metros cúbicos para la construcción de un túnel "Liner", en el cruce de las vías del F. C. Belgrano. La obra servirá de continuidad del canal de desagüe que conducirá las aguas a los bajíos de la laguna Setúbal. Asimismo, y siempre con referencia a dicha prolongación, continuaron las tareas de revestimiento de cunetas, en una longitud de 280 metros, en tanto que se ejecutaron 4.200 m2. de base suelo cemento.

En el túnel de referencia se colocaron tubos de acero en una longitud de 12 metros y, en materia de pavimento, se construyen 1.860 m2.

Ampliación de la red distribuidora de agua

La Dirección de Hidráulica y Obras Sanitarias informó que en la Avda. Galicia se realizan trabajos de tendido de cañerías para la distribución domiciliaria de agua corriente. Asimismo, en la calle Javier de la Rosa, entre Las Heras y Sarmientos, han concluido tareas similares, debiendo en este último caso los propietarios frentistas presentarse en Obras Sanitarias para formalizar las [illegible] conexiones.

En el mismo sentido se trabaja en la Avda. Aristóbulo del Valle, entre calles Risso y Javier de la Rosa y en la calle Pedro Genesio, entre San Martín y San Jerónimo.

UNIVERSITARIAS

Se escrituró un terreno para la Univ. del Litoral

En el despacho del Ministerio de Bienestar Social y Educación de la ciudad de Paraná fue firmada la escritura por la cual el gobierno de la provincia de Entre Ríos, representado por el gobernador, brigadier Ricardo Favre, dona a la Universidad Nacional del Litoral, representada por su rector, Lic. Esteban Homet, un predio de 42,75 Ha., en el cual se comenzará de inmediato la construcción del edificio que ocupará la Facultad de Ciencias Agropecuarias fundada en 1971, la que por el momento se desenvuelve en forma sumamente precaria.

La obra total será construida en tres etapas y demandará más de 300 millones.

El rector Homet fue acompañado por el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Dr. Roberto Terán Lomas, el secretario de Supervición Administrativa, contador Gregorio Coronel Troncoso y el director del Departamento de Asuntos Estudiantiles, Prof. Juan Carlos Taparelli.

EDUCATIVAS

Liceo Municipal

La dirección del Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco", comunica que a partir del 1o, y hasta el 31 de marzo próximo, se recibirán las solicitudes de inscripción para interinatos y reemplazos.

Se pueden solicitar informes en el local de San Martín 2076, en el horario de 8 a 12 y de 14 a 18.

Instituto "Almte. Brown"

La secretaría del Instituto Superior de Formación Docente "Almte Brown" informa que se está procediento al pago de los haberes del personal titular, interino y reemplazante, en el horario de 8 a 10.

Instituto de Idiomas

La secretaría del Instituto de Idiomas de la provincia de Santa Fe, ha informado que hasta el 12 del corriente estará abierta la inscripción para los aspirantes a suplencias y a partir del 15 del corriente, se comenzará a recibir la inscripción de alumnos para los idiomas inglés, francés e italiano.

El horario de atención al público es de 18 a 20.

Se inicia un curso para aspirantes a directores

El 5 de febrero se realizará el curso organizado por la comisión de actos públicos de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, de preparación para aspirantes a directores de 4a. categoría. Se desarrollará de lunes a viernes, de 16 a 20, y los sábados de 8 a 12, hasta el 17 de febrero.

La agenda prevista comprende los siguientes temas: caracterización psicológica del aprendizaje; técnicas de conducción del aprendizaje; planeamiento de la labor escolar; la escuela rural, organización y administración; planes, programas, curriculum y la escuela y la comunidad.

Las inscripciones se harán en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950, de 9 a 12 y de 17 a 20 y el sábado, de 8 a 12.

Cartas a El Litoral

Juguetes bélicos

Sr. Director:

Estamos aún bajo la grata impresión de la firma de un tratado de paz en una lejana región cuya guerra, que duró años, causó un número alarmante de víctimas.

En todos los ámbitos de nuestra patria y en el mundo entero se pregona la paz; pero, inconscientemente, se prepara a la niñez de hoy para la guerra. Porque el niño de hoy, salvo raras excepciones, ya no juega a las bolitas, a la rayuela, no remonta barriletes, ni hace bailar trompos, sino que, por lo general, se les compra revólveres, matagatos, pistolas automáticas, tanques de guerra y hasta cascos y así, imitando a los soldados, juegan a la guerra, a los asaltos, [illegible].

Por otra parte, hay muchos productos que en la televisión se anuncian con "balazos", las historietas suelen ser agresivas, o se venden para llenar un álbum de figuritas con dibujos bélicos.

Y si a todo esto le agregamos el clima de violencia que rodea al niño, las conversaciones de los mayores o las crónicas de los diarios, es explicable que muchas veces tengamos que leer una información donde se dice que un niño, sin querer, mató a otro jugando con un arma.

Es importante que se reflexione sobre esta cuestión, y que padres, maestros, autoridades, fabricantes, piensen un poco más en el niño, guiándole en el camino del amor y la paz verdadera, para bien de todos y tranquilidad de nuestra conciencia. — Celina Barco Zaviria de Ro[illegible].